

**Acta N° 1620 – 05-04-2011**

En la Ciudad de San Isidro, a los cinco días del mes de abril de dos mil once, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo de su titular Dr. Antonio Edgardo Carabio y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dres. Oscar Alberto Neyssen (Vicepresidente Primero), Adrián Murcho (Vicepresidente Segundo), Susana Villegas (Secretaria), Ricardo Morello (Prosecretario) Alan Temiño (Tesorero), Luciano Zorrilla (Protesorero), Mabel Caporelli, Gonzalo M. García Pérez Colman, Diego Gabriel Marino y Martín Sánchez (Consejeros Titulares) y los Consejeros Suplentes Dres. Yamila Cabrera, Berta Furrer, Rodrigo Galarza Seeber, Javier Isasa y Mauricio Loza Basaldúa.- Ausentes con aviso Dres. Maximiliano Serravalle (Consejero Titular), Fernando García Pouso y Alicia Racig (Consejeros Suplentes).-----

**1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 1619:** Se aprueba.-----

**2) INFORME DE PRESIDENCIA:** Informa el Dr. Carabio que hoy los Presidentes de los Colegios de Abogados de la Prov. De Bs. As. mantuvieron una reunión con la Presidente de la Suprema Corte de Justicia Dra. Kogan con motivo del conflicto judicial.- Que la Sra. Presidente llamó de inmediato a los diferentes Departamentos Judiciales solicitando se les informara sobre las huelgas y quienes trabajan y quienes no. El Alto Tribunal ofrece el 21% de aumento más una recategorización y la Asociación Judicial Bonaerense solicita el 26% de aumento más recategorización.- Aclara el Dr. Carabio que no pudo asistir a dicha reunión atento haber recibido la convocatoria a primera hora de este mismo día.- Se resuelve encomendar a la Dra. Yamila Cabrera la elaboración de una declaración sobre el conflicto entre las partes.- Sobre el tema de las huelgas en Tribunales se resuelve solicitar al Colegio de Abogados de la Provincia

## **Acta Nº 1620 – 05-04-2011**

de Buenos Aires realice las gestiones ante la Suprema Corte de Justicia, tendientes a suspender los términos declarando esos días como inhábiles.- En otro orden de temas informa que el Jury de Enjuiciamiento de la Provincia de Buenos Aires archivó, por unanimidad, el pedido de juicio político al Dr. Raúl Alberto Neu, integrante del Tribunal Criminal Nº 5 Departamental.- Que en el día de la fecha pasó a un cuarto intermedio hasta el próximo lunes el Jury de enjuiciamiento a los Jueces Departamentales Dres. Sal Lari y Rossignoli.- Luego hizo saber sobre la Jornadas de Reflexión organizadas por el Colegio Provincia y que los temas tratados fueron los siguientes: 1) Rol de la Colegiación: a) Organigrama: Político y administrativo. Posibilidad de contratar a una Consultora externa; b) Profesionalización: se va a avanzar sobre la profesionalización y las acciones que va a desarrollar el Colegio Provincia; c) Se trabajará la conectividad entre Colproba y Departamentales, consejeros: coordinar para producir reuniones virtuales, d) Educación: actualización permanente para quienes deseen realizar los cursos desarrollados por la Fundación CIJUSO. Se trató el tema de reválida como una posibilidad que se podría implementar en un futuro cercano. Posteriormente pone en conocimiento de los Sres. Consejeros que hoy se recibió una carta documento del Dr. Boucherie en la cual solicita la pronta resolución del Consejo Directivo a su pedido de rehabilitación: se resuelve responder la misma haciendo saber lo que informa el Registro Nacional de Reincidencia e intimarlo a que acompañe la documentación y copia certificada de la situación actual en la que se encuentra la causa.- Luego dio lectura a la nota recibida también en el día de la fecha remitida por la Dra. Norma María Fassi respecto al funcionamiento del Tribunal de Familia Nº 2 Departamental: se resuelve girar la presentación a la Comisión de Administración de Justicia y se encomienda a la Dra. Caporelli que proyecte una nota para enviar a la Oficina de Control Judicial de la Suprema Corte de Justicia bonaerense. Por último informa que en el día de hoy el dicente y las Comisiones de Administración de Justicia y Defensa del Abogado mantuvieron una reunión con Jueces Civiles, Secretarios y funcionarios de los Juzgados, a quienes

**Acta N° 1620 – 05-04-2011**

se propuso encuentros de trabajo sobre temas que tiendan a simplificar actos tales como confrontes de cédulas, oficios, testimonios, etc., horario de fotocopias, entre otros temas, dando buenos resultados.-----

Toma la palabra el Dr. Luciano Zorrilla e informa que en el caso del Dr. Valdemarín, en relación a la denuncia que efectuó con motivo de los hechos ocurridos en la subasta judicial el día 12 de noviembre de 2010, el Juez interviniente aceptó al Colegio como particular damnificado.-----

**3) INFORME DE SECRETARÍA:** se sugiere el siguiente tratamiento: **a)** Dra. Adhelma Brodersen comunica que respecto al tema del impuesto a la transmisión gratuita de bienes, por no haber coincidencias entre los delegados sobre el impacto del mencionado impuesto con respecto a nuestras incumbencias se solicitó un nuevo dictamen sobre el tema al Asesor Tributario del Colegio Provincia: se toma conocimiento.- **b)** Colegio de Abogados de Quilmes y Bahía Blanca comunican movimientos de matrícula: se toma conocimiento.- **c)** Caja de Previsión Social para Abogados comunica que resolvió establecer el valor del Jus previsional en la suma de \$ 95.- a partir del 1º de abril de 2011: se gira al Departamento de Servicios para su inclusión en la página web.- **d)** Dr. Fernando Lordi remite síntesis de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de FACA: se toma conocimiento.- **e)** Obispado de San Isidro invita a la Misa en la que recibirá la Ordenación Episcopal de Obispo Auxiliar de Río Gallegos el Padre Miguel Ángel D`Annibale el 29.4., 20.30 hs. en el Colegio Carmen Arriola de Marín: se toma conocimiento.- **f)** Juzgado de Paz Letrado de Vicente López y Tribunal de Trabajo N° 5 Departamental comunican que procederán a la destrucción de legajos de expedientes: se gira al Departamento de Servicios para su incorporación en la página web.- **g)** Dr. Mario Sánchez Negrete invita a participar en la Primer Jornada de Responsabilidad Médica (6.5.): se gira al Área Académica e Institutos para

**Acta Nº 1620 – 05-04-2011**

su difusión.- **h)** Centro de Formación Judicial informa jornada (31.3.): se toma conocimiento.- **i)** Asociación Judicial Bonaerense comunica paro total de actividades el viernes 1º de abril: se comunicó vía mail a la base de datos de matriculados el 31.3. **j)** Dra. Elizabeth Fischer s/ inquietud: se toma conocimiento.- **k)** Sr. Martín Tort s/ informe s/ dificultades con la Encuesta de Administración de Justicia: se toma conocimiento y se le solicita a los Consejeros que respondan la encuesta para verificar si se han superado los inconvenientes.- **l)** Dr. Javier José Valdemarín s/ nota: se toma conocimiento.- **m)** Informe s/ seguimiento de la carta documento remitida al Dr. J. A. F.: se toma conocimiento que la Carta documento enviada al Dr. F. fue devuelta por el Correo Argentino por plazo vencido no reclamado. Se resuelve fijar la fecha de la sesión de Consejo Directivo del día 10 de mayo de 2011 y remitir cartas documento de citación para la aplicación de sanción disciplinaria al Dr. F. tanto al domicilio particular como al domicilio constituido en el expediente que tramitara ante el Tribunal de Disciplina.- **n)** Dra. V. F. B. s/ juramento: Informa el Dr. Morello que juntamente con el Dr. Murcho entrevistaron a la profesional, dándoles el mismo una buena impresión y proponen aceptar su matriculación. Puesto a consideración se aprueba por unanimidad.-----

**4) INFORME DE TESORERÍA:** El Sr. Tesorero Dr. Alan Temiño informa los Ingresos y egresos correspondientes al período comprendido entre los días 28/03/11 al 01/04/11: Se toma conocimiento, se aprueba.-----

**5) EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO Nº G-4684-10 / J-4623-10 / P-4670-10 / C-4706-10:** Se aprueban.-----

**6) EXPEDIENTE COMISIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Nº M-77/10AJ:** Se difiere su tratamiento.-----

**Acta Nº 1620 – 05-04-2011**

**7) DRA. V. C. S/ DENUNCIA:** la Dra. V. C. presentó un escrito denunciando haber sido víctima de 4 atentados en su Estudio profesional, desde fines de diciembre a la fecha.- Ante ello el día 1º de abril los Dres. García Pérez Colman y Murcho se reunieron con la matriculada y se decidió requerir fotocopias a la Fiscalía interviniente de todas las denuncias iniciadas por la Dra. C.; solicitar la ampliación de la custodia policial en el Estudio de la mencionada y entrevistarse con el Sr. Fiscal General con el objeto de requerirle la intervención directa, todo ello en función de lo dispuesto por el art. 19 inc. 4º de la ley 5177. Puesto a consideración el tema se resuelve: 1) Encomendar al Dr. Murcho conversar con la Fiscalía interviniente, 2) Encomendar al Dr. Neyssen conversaciones con la Empresa de Seguridad del Colegio a fin de ofrecer colaboración en un plan de seguridad para la colega, 3) exigir a la Fiscalía el pronto esclarecimiento de la situación.-----

**8) FACA: A) CONVOCATORIA A REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO PARA TRATAR LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO (FACA 14 Y 15.4.) – INFORME DR. JUAN FERMIN LAHITTE;** Se toma conocimiento del informe brindado por el Dr. Lahitte y acompaña documentación sobre el tema.- **B) CONVOCATORIA A REUNIÓN COMISIÓN DE INCUMBENCIAS PROFESIONALES (VILLA MERCEDES – CÓRDOBA 08.04.11) – AUTORIZACIÓN ASISTENCIA DR. ALBERTO BRITOS:** se autoriza la asistencia del Dr. Britos a la próxima reunión de la Comisión.-----

**9) COMISIÓN INCUMBENCIAS CASI: A) DICTAMEN S/ CREACIÓN DE LA UNIDAD MOVIL DE AYUDA A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE CHUBUT:** se aprueba el dictamen.- **B) SOLICITA AUTORIZACIÓN P/ REALIZACION DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE INCUMBENCIAS DE FACA EN EL CASI:** se autoriza la celebración de la próxima reunión de la Comisión en la sede de este Colegio, el próximo 3 de junio de 2011.-----

**Acta Nº 1620 – 05-04-2011**

**10) PROYECTO MEMORIA 2010-2011:** atento el faltante de algunos informes de Departamentos y Comisiones se resuelve insistir con los responsables para que presenten los mismos, con fecha límite el 12 de abril de 2011.-----

**11) COMISION AREA ACADÉMICA PROPUESTAS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN, INICIACIÓN DE CARRERA Y JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN:** Se difiere su tratamiento y se reiterará las propuestas vía mail a los Sres. Consejeros.-----

**12) CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO S/ SITUACIÓN DR. A. C. E.:** Se gira para su tratamiento a la Comisión de Interpretación y Reglamento.---

**13) COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS S/ PROPUESTA:** Se aprueba la realización de una Jornada sobre la temática del trabajo esclavo en la Argentina, se gira para su ejecución a la Comisión de Área Académica.-----

**14) TRIBUNAL DE DISCIPLINA REMITE COPIAS CERTIFICADAS DE LA CAUSA Nº 4197:** Se gira para su tratamiento a la Comisión de Interpretación y Reglamento.-----

**15) CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PROV. BS. AS. SOLICITA INFORME:** Se gira a los Sres. Consejeros Consultivos quedando en Secretaría a disposición de los Consejeros.-----

**16) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA PROV. BS. AS. S/ EXCLUSIÓN DEL LISTADO DE CONJUECES DRES. HORACIO RAFAEL CUTO Y ADHELMA MARIA HAYDEE BRODERSEN (SUPERAN EDAD LÍMITE).**

**Acta Nº 1620 – 05-04-2011**

**DESIGNACIÓN DE REEMPLAZANTES:** Se toma conocimiento de la resolución.- Se aprueba la designación como Conjuez ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires de la Dra. Diana Fiorini, en reemplazo del Dr. Horacio Rafael Cutó.- Por Secretaría se remitirá nota al Alto Tribunal.- Se difiere la designación del reemplazante de la Dra. Brodersen ante el Departamento Judicial.-----

Siendo las veintidós horas, se da por finalizada la sesión.-----

Dra. Susana Villegas  
Secretaria

Dr. Antonio E. Carabio  
Presidente